





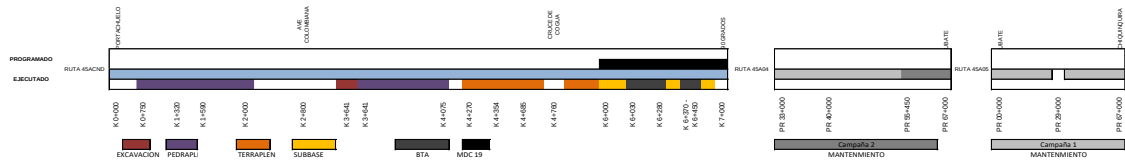
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------|---------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS<br>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE<br>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA<br>INFORME SEMANAL |  | CÓDIGO                          | MEPI-MN1-IN-15-FR-3 |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |  | VERSIÓN                         | 1                   |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |  | PÁGINA                          |                     |  |
| FECHA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |  | 24/03/2022<br>(Día / Mes / Año) |                     |  |
| I. INFORMACIÓN GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El día 23 de marzo de 2022, se llevó a cabo recorrido entre las profesionales social del contratista e interventoría a los diez puntos y buzones satélites de información ubicados en los municipios priorizados en el contrato. Durante las verificaciones no se evidenciaron novedades con la comunidad. De igual forma, se hicieron las siguientes actualizaciones:<br>- De Chiquinquirá a Tausa se dispuso el alifhe No 9 cierre temporales de vía y el Alifhe 10. Cambio de Punto SAU de Ubaté a Sutatausa, volante de información de contacto Punto SAU y volante de servicios que se ofrece al usuario.<br>- De Zipaquirá a Nemocón, se adiciono el alifhe No. 9 y Volante de servicio que se ofrece al usuario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| <b>PREDIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| CONTINUA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, en la franja del Buffer ambiental y con MODIFICACIONES A LA LICENCIA PARA LO REQUERIDO EN LA INTERSECCIÓN DE AVE COLOMBIA y la estructuración de los diseños en fase 3 de la segunda calzada del peaje de Casa Blanca a Ubaté. La inscripción de la oferta de compra venta al registro de instrumentos públicos de Zipaquirá, del predio 013D T1 MCRCL Club del comercio informa el contratista que se realizó y la notificación en términos para concepto de la oferta a la junta directiva del club. Carpetas de los predios 051T1 de Aprezur y 010DT1 del lote del parqueadero de AVE Colombiana, en elaboración de avalúo por el contratista con la Lonja Colombiana de Propiedad Raíz. Se continúa revisión de las carpetas de las fincas prediales 0221, 031 y 012D, de la variante Zipaquirá; aprobados por interventoría 01D y 021, enviadas a revisión y Vo Bo de la SS INVIAS, la 011D verificada con Vo Bo de interventoría para avalúo previo. Se revisó con la gestora técnica de la SS INVIAS la pre acta predial No. 10 del mes de marzo de 2022 con ajustes y Vo. Bo de conformidad, en la reunión virtual del 23 de marzo. Se revisó informe 3 predial Bimensual y con carta C971-657-2022 se respondió D-0392, dando las observaciones de la interventoría. Se revisa Diagnóstico predial de la variante de Zipaquirá con los profesionales jurídico, socio-predial y valuatorio para verificar también las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas. Se determinó en la matriz de riesgos del proyecto la aplicabilidad y posibilidad de ocurrencia en el desarrollo de la gestión predial. Se envió proyección de la respuesta de la solicitud de información predial del proyecto para afectación de la información de la Sra. Luz Dary Roncancio, solicitada al ministerio de Transporte y trasladada por competencias al INVIAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| <b>TECNICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Continúa la ejecución de parcheo y bacheo de la estructura del pavimento existente entre el sector Peaje Casablanca PR40 +0000 y Ubaté PR 67 + 0113, avanzando entre el PR 54+900 y el PR 57+450. En la semana se ejecutaron parcheos en un área de 1455 m2 para un volumen de 196,6 de m3 de fresado y el mismo volumen en mezcla asfáltica MDC-25. Se verificó la estructura de pavimento realizando mejoramiento de piso con mezcla asfáltica MDC-25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Continúa las actividades de señalización vial consistentes en la instalación de bandas alertadoras en los PR 31+0560 A PR 31+0610 y marcas viales de zonas escolares, resaltos virtuales y líneas de reducción de velocidad en PR18+0600 y PR19+0550, instalación de tachas reflectivas bidireccionales entre PR10+0500 y el PR19+0600 y la instalación de señales verticales preventivas y reglamentarias entre Ubaté y Chiquinquirá ruta 45A05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Acorde a instrucción emitidas por el Inviás se realizó el mantenimiento de las calles del barrio Rudal en el municipio de Zipaquirá, consistiendo en el riego de imprimación, extensión y compactación de material de fresado proveniente del frente de parcheo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Con respecto a las actividades de estudios y diseños el 10 de marzo se realizó mesa de trabajo predial y urbanismo de la intersección de la calle 8, con el fin de socializar el urbanismo para conocer el concepto de la Interventoría respecto a los requerimientos que se solicitó desde el área predial, y así definir el proceder. Para determinar los diseños de la primera etapa de construcción. Por otra parte continúan las actividades de topografía para la obtención y avance de información en los estudios y diseños de fase III para las segunda calzada entre el Peaje de Casablanca y Ubaté Ruta 45 A04 realizando el levantamiento de obras hidráulicas, foto control y vuelo fotométrico; nivelación y contra nivelación geométrica, demarcación y materialización de deltas de poligonal y instalación de líneas de chaffanes entre Peaje de Casablanca - Ubaté                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Continúan las actividades de construcción de la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá realizando las siguientes actividades:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| K 0+084 - K 0+131: Se encuentra en quinta capa de terraplén, ramal de acceso de al intersección de 90° a la variante de Zipaquirá<br>K 0+141 - K 0+241 : Se encuentra extensión y compactación de quinta capa. Ramal de acceso de la intersección de 90° a la variante de Zipaquirá<br>K 0+253 - K 0+335: Se encuentra en Sexta capa. Ramal de acceso de la intersección de 90° a la variante de Zipaquirá, se construye sobre ancho para carril de desaceleración<br>K 0+337 - K 0+441: Se encuentra en quinta capa. Ramal de acceso de la intersección de 90° a la variante de Zipaquirá, se construye sobre ancho para carril de desaceleración<br>K 6+690 - K 6+560: Se encuentra suspendida la actividad de extensión de subbase granular<br>K 6+560 - K 6+370: Se encuentra instalada BTA<br>K 6+360 - K 6+296: Se extiende segunda y tercera capa de terraplén<br>K 6+297 - K 6+240: Se encuentra extendida Base tratada con asfalto (BTA)<br>K 6+240 - K 6+120: Se encuentra extendida Base tratada con asfalto (BTA)<br>K 6+120 - K 6+030: Se encuentra extendida Base tratada con asfalto (BTA)<br>K 6+020 - K 5+894: Se avanza en la extensión y compactación de sexta y séptima capa de terraplén<br>K 5+894 - K 5+751: Se realiza la instalación de septima,octava y novena capa de terraplén encontrándose en corona<br>K 5+751 - K 5+650: Se realiza la extensión y compactación de séptima capa de terraplén<br>K5+650 - K 5+550: En esta zona se iniciaron las actividades de adecuación para la instalación de los geo bloques consitiendo en excavación y conformación de piso<br>K 5+550 - K 5+440: En primera capa de terraplén<br>K 5+440 - K 5+210: Se realiza la instalación del sello de rajón y se inicio la instalación de geotextil Nt 2400 para separación de pedraplén y terraplén<br>K 5+210 - K 5+157: Se encuentra extendida segunda capa de terraplén<br>K 5+157 - K 5+096: Se encuentra en quinta capa de terraplén<br>K 5+096 - K 4+954: Se encuentra extendida y compacta quinta capa de terraplén<br>K 4+950 - K 4+765: Se encuentra en cuarta capa de terraplén<br>K 4+765 - K 4+686: Se avanza en la extensión y compactación de tercera capa de terraplén<br>K 4+686 - K 4+620: Se encuentra extendida primera capa de terraplén<br>K 4+620 - K 4+555: Se realiza extensión y compactación de segunda capa de terraplén<br>K 4+555 - K4+354: Se encuentra extendida y compactada la tercera capa de terraplén.<br>K 4+354 - K 4+250: Se encuentra extendida primera capa de terraplén |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| K 4+250 - K 4+075: Se encuentra en excavación e instalacion de rajón<br>K 4+075 - K 3+890: Continúa la instalación de rajón para mejoramiento de suelo de cimentación<br>K 3+890 - K 3+829: Continúa la instalación de rajón para mejoramiento de suelo de cimentación<br>K 3+829 - K 3+675: Continúa la instalación de rajón para mejoramiento de suelo de cimentación<br>K 3+675 - K 3+641: Continúa la instalación de rajón para mejoramiento de suelo de cimentación<br>K 3+641 - K 3+400: Se encuentra en excavación de la explanación y descapote<br>K 2+000 - K 1+658: Continúa la instalación de material de rajón, el cual se ha visto retrasado por las fuertes lluvias<br>K 1+658 - K 1+590: Continúa la instalación de material de rajón, el cual se ha visto retrasado por las fuertes lluvias<br>K 1+590 - K1+508: Se encuentra en excavación e instalación de rajón<br>K 1+450 - K 0+750: Continúa excavación para mejoramiento de suelo de cimentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| En la semana se ejecutaron las siguientes cantidades aproximadamente de excavación de la explanación: 3008m3, Terraplén: 4512m3, Pedraplén: 2512m3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Se encuentra ejecutado las siguientes longitudes acumuladas por actividades en la construcción de la segunda calzada: Descapote: 5km, Excavación de explanación 4,5km, pedraplén 3,4 km, Terraplén 2,4km, Subbase SGB-38 0,5 km, BTA 0,4 Km.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Se evidencia una disminución en el rendimiento de las actividades de terraplén ejecutadas en la semana, debido a que el suministro de material también ha disminuido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El horario de trabajo evidenciado durante la semana para la ejecución de las actividades de obra es de 6:00am - 6:00 pm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Interventoría deja nota que en la semana no se ha reanudado la actividad de construcción de la capa de subbase de la estructura de pavimento en la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá. Solo hasta el 22 de marzo de 2022 el Contratista presento una caracterización para un nuevo material de subbase consistente en la mezcla de materiales provenientes de las cantera de la Resaca y de los Pinos. Esta situación ha generado el atraso en la construcción de la capa de subbase y la construcción de la capa de base tratada con asfalto y de las capas asfálticas que van sobre esta última. Debido a lo anterior, el 18 de marzo de 2022, el Contratista no cumplió con la meta física establecida de pavimentación del primer kilómetro en la Variante de Zipaquirá ya que solo avanzó en capa de base tratada con asfalto en longitud de 433 metros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El Contratista no cumplio con la meta física de pavimentación de 1 kilómetro prevista para el 18 de marzo de 2022. A la fecha solo ha terminado, a nivel de base tratada con asfalto, 0,433 km, faltando colocar sobre la BTA, las capas de mezcla semidensa MSC 25 y la mezcla densa MDC 19. La Interventoría está adelantando el trámite de solicitud de aplicación de sanciones por el incumplimiento con este compromiso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| La Interventoría registra el siguiente equipo en campo, incluyendo el mínimo requerido y el adicional para el cumplimiento de las metas físicas: (6) Retroexcavadora de oruga, (1) Miniexcavadora de oruga, (1) Retrocargador, (4) Cargadores, (1) minicargadores, (2) Wheeldozer (tomadora), (4) Buldozer de Oruga, (3) Motoniveladoras, (6) Vibrocompactadores de rodillo, (1) vibrocompactador mixto, (3) Benitín, (1) Carro tanque de agua (Ballenera), (7) Volquetas Tipo dumper, (2) Auto hormigonera, (1) Bomba de concreto, (2) Torres de iluminación, (1) Grúa telescópica, (1) compresor, (80) volquetas doble tracción, (1) terminadora en el frente de la Variante de Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Dentro del control de calidad se avanza en la toma de densidades con el ensayo de cono y arena y densímetro nuclear para verificar el cumplimiento del porcentaje de compactación y porcentaje de humedad con el hum edómetro (Speedy) de las diferentes capas del terraplén en material adecuado. En los sitios que se inicia la excavación se evalúa la resistencia del suelo con el ensayo del Penetrómetro dinámico de cono.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| Continúa la construcción para la prolongación de las obras transversales existentes en la Variante de Zipaquirá ejecutando las siguientes actividades:<br>K 0+154- Obra No 54 (Box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas.<br>K 0+251 - Obra No 53 (Box 2x2): Se encuentran fundida los módulos 1 y 2<br>K 6+720 - Obra No 52 ( Box 2x2): Se encuentran fundida los módulos 1 y 2<br>K 6+475 - Obra No 51 (Box de 1x1): Inicia demolición de placa entre aletas de box culvert existente para iniciar la construcción de la caja.<br>K 6+330 - Obra No 50 (Box de 3x3): Se funde muros y losa superior de caja de subbase y la construcción de la caja de subbase y la construcción de la caja de base tratada con asfalto y de las capas asfálticas que van sobre esta última. Debido a lo anterior, el 18 de marzo de 2022, el Contratista no cumplió con la meta física establecida de pavimentación del primer kilómetro en la Variante de Zipaquirá ya que solo avanzó en capa de base tratada con asfalto en longitud de 433 metros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| K 6+295 - Obra No 49 (Box de 1x1): Inicia amarrar de acero de placa inferior de caja de transición<br>K 6+240 - Obra No 48 (Box de 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 6+122 - Obra No 47 ( Box de 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 6+017 - Obra No 46 (Box de 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 5+892 - Obra No 45 (Box de 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 5+752 - Obra No 44 (Box de 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 5+637 - Obra No 43 (Alcantarilla de 90cm): Se encuentra con el solado de limpieza.<br>K 5+595 - Obra No 42 (Box de 3x3): Se funde placa inferior de modulo 3 y se inicia amarrar de muros modulo 3<br>K 5+577 - Obra No 41 (Box de 4x4): Inicia excavación para construcción de aletas<br>K 5+218 - Obra No 39 (Box 1x1): Se realiza extensión de sello de rajón en material adecuado<br>K 5+154 - Obra No 38 (Box 3x3): Inicia instalación de formaleta y amarrar de acero de refuerzo de placa superior modulo 1 y 2<br>K 5+096 - Obra No 37 (Box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 4+951 - Obra No 36 (Box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 4+765 - Obra No 35 (box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 4+555 - Obra No 33 ( Box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados así como la emboquillada en las juntas. Pendiente obras de entrada y salida<br>K 4+355 - Obra No 32 (Box 1x1): Están instalados los módulos prefabricados tramo 1<br>K 3+840 - Obra No 29 (Box 1x1): Excavada, mejorado el suelo con rajón y fundido solado de limpieza<br>K 3+675 - Obra No 28 (Box 1x1): Excavada, mejorado el suelo con rajón y fundido solado de limpieza<br>K 3+641 - Obra No 27 (Box 1x1): Se funde muro derecho de modulo 3 y muro izquierdo de modulo 2                                  |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| K 2+130 - Obra No 15: (Box3x3) : Se encuentra demolida de placa inferior de losa de aletas de box existente<br>K 2+010 - obra NO 14 ( Box2x2): Se encuentra demolida de placa inferior de losa de aletas de box existente<br>K 1+866 - Obra No 13 (Box 1x1): Inicia excavación y mejoramiento de suelo de cimentación<br>K 0+956 - Obra No 4 (Box 2x2): Se encuentra fundido placa inferior modulo 2,3,4 y muros laterales de modulo 2. Se realiza armado y encofrado de muros modulo 3<br>En la semana se ejecutaron cantidades de: Concreto 28 Mpa 49m3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| <b>CORRESPONDENCIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 18 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000426 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Alcance oficio D-000000176: Entrega de Actas de Vecindad Complementarias / Sector de la Variante Zipaquirá, junto con su anexo: Cogua: <a href="https://we.tl/t-XoCboS151y">https://we.tl/t-XoCboS151y</a> Ubaté 1: <a href="https://we.tl/t-Y8AVgi0eG">https://we.tl/t-Y8AVgi0eG</a> Ubaté 2: <a href="https://we.tl/t-qy201BV2Hh">https://we.tl/t-qy201BV2Hh</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 16 de marzo de 2022 se recibió correo electrónico de Inviás con asunto: Correspondencia del Instituto nacional de vías – oficios : SS 12591 / Radicado 11811 del 09 de febrero de 2022. Respuesta a Informe Trimestral Social No. 2. Contrato N° 971 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" módulo 1".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 18 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000431 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Entrega de diseño geométrico en planta del tramo Peaje Casablanca-Ubaté para aprobación, junto con su anexo: <a href="https://docs.b360.autodesk.com/shares/44a86c66-cbbf-4f0a-b4ec-1fb87d1435fb">https://docs.b360.autodesk.com/shares/44a86c66-cbbf-4f0a-b4ec-1fb87d1435fb</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 18 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000432 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Informe semanal 38 de actividades de Estudios y Diseños, junto con su anexo: <a href="https://docs.b360.autodesk.com/shares/534d0082-132e-4330-90d7-0b10a39c26f1">https://docs.b360.autodesk.com/shares/534d0082-132e-4330-90d7-0b10a39c26f1</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 17 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000434 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta Oficio C971-570-222 solicitud APU no previsto relocalización de redes eléctricas y C971-631-222 Solicitud precio unitario no previsto para traslado de redes eléctricas, junto con su anexo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 23 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000435 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado C971-641-2022/R-0190 ensayos de clasificación material de subbase granular variante Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 17 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000436 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Radicación poder especial, junto con su anexo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 22 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000437 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Entrega Modificación de las obras Hidráulicas Obra Lineal V1, junto con su anexo: <a href="https://docs.b360.autodesk.com/shares/5d7f6ee0-26c2-49c3-8e47-abebf49deaf8">https://docs.b360.autodesk.com/shares/5d7f6ee0-26c2-49c3-8e47-abebf49deaf8</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 22 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000438 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Entrega Modificación de las obras Hidráulicas Obra Lineal V1 – Retorno K5+320, junto con su anexo: <a href="https://docs.b360.autodesk.com/shares/7ab5f74c8-7337-4b87-ac06-f3e8d8252bf8">https://docs.b360.autodesk.com/shares/7ab5f74c8-7337-4b87-ac06-f3e8d8252bf8</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |
| El 22 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000439 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta a comunicados C971-649-2022 (R-199), C971-650-2022 (R-200) y C971-651-2022 (R-201                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |  |                                 |                     |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS<br>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE<br>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA<br>INFORME SEMANAL | CÓDIGO                          | MEPI-MN1-IN-15-FR-3 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   | VERSIÓN                         | 1                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   | PÁGINA                          |                     |
| FECHA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                   | 24/03/2022<br>(Día / Mes / Año) |                     |
| I. INFORMACIÓN GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000440 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Solicitud reconocimiento acarreo de material terraplén                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000441 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta a oficio R-000000188 con asunto: "Respuesta a oficio D-000000403 Alcance a oficio D-362 solicitud de recursos para la variante de Zipaquirá y 3 km Casablanca-Ubaté                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000442 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Atención a compromisos de arqueología consignados en el Acta 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000443 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta al oficio C971-621-2022 "Cambio de indumentaria según modelo entregado por el INVIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000447 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta a C971-561-2022 (R-115) con asunto: "Respuesta comunicado D-250 entrega de estudios y diseños viales del sector entre Tausa hasta la variante de Ubaté, con posibles recursos de regalías", junto con su anexo: <a href="https://docs.b360.autodesk.com/shares/gd9e84d-4cac-4882-9118-5a0389d5b610">https://docs.b360.autodesk.com/shares/gd9e84d-4cac-4882-9118-5a0389d5b610</a> |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000450 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta a C971-561-2022 (R-115) con asunto: Respuesta al comunicado C971-653-2022/ R-202 retraso en la construcción de la capa de subbase en la variante Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2022 se recibió correo electrónico de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta a Entrada No. 20137 con Fecha 02/03/2022 // Correspondencia del instituto nacional de vías -oficios SS 14006                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2022 se recibió oficio D-000000461 de Consorcio Vial MHC 063 con asunto: Respuesta al comunicado C971-653-2022/ R-202 retraso en la construcción de la capa de subbase en la variante Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-647 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Traslado derecho de petición 23909 del 11/03/2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-648 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Aprobación Informe Ambiental N°7 V2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-649 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Alcance comunicado C971-642-2022 Revisión Comunicación D-522 Entrega del diseño geométrico de la Intersección a nivel sector 90 grados Variante Zipaquirá VA Etapa 1                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-650 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Revisión Comunicación D-193 Entrega del diseño geométrico de la Intersección a nivel sector 90 grados Variante Zipaquirá VB Etapa 1. Alcance a Comunicación D-522 VA                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-651 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta oficio D-604 Reiteración al comunicado D-522 Entrega del diseño geométrico de la Intersección a nivel sector 90 grados Variante Zipaquirá VA Etapa 1.                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-652 2022 a la Alcaldía de Sutatausa asunto: Atención al oficio del 28 de febrero de 2022 con asunto: Solicitud de donación material de fresado, al Consorcio Vial MHC 063.                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-653 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Retraso en la construcción de la capa de subbase en la Variante de Zipaquirá.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-654 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta comunicado D-000000413 Respuesta a comunicado C971- 623-2022 (R-173) con asunto: "Informe visita especialista Hidráulica"                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 16 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-655 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta comunicado D-000000365 Alcance a oficio D-271 con asunto: "Concepto Técnico de Geodrán para protección de Box Culverts                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 17 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-656 2022 al Invias asunto: Respuesta a sus oficios DT-CUN 9292 y DT-CUN 11450.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-657 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta comunicado D-000392, con observaciones de la Interventoría al informe predial No. 3 Bimensual                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-658 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Contrato 989 de 2021 – Primer Llamado de Apremio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-659 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Llamado de atención por condiciones inseguras en trabajos nocturnos en la ejecución del contrato de obra 989 de 2021 sobre la vía Zipaquirá-Chiquinquirá                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-660 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Remisión formatos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-661 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Comunicado D-000000425: Alcance oficio D-000000176: Remisión para cotización de maniobras para interferencias en variante la Paz -infraestructura Enel Codensa                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-662 2022 al Invias asunto: Remisión de la pre acta predial No. 10 del mes de marzo de 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-663 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Comunicado D-000000349: Respuesta 1482/R-113 D-203 Respuesta comunicado C971-519-2022 Respuesta comunicado D-56 Respuesta C971-450-2021 Entrega ficha técnica Box Coulvret 1*1 y certificados de calidad                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-664 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta Oficio C971-570-222 solicitud APU no previsto relocalización de redes eléctricas y C971-631-222 Solicitud precio unitario no previsto para traslado de redes eléctricas                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-665 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Respuesta al comunicado D-000000407 con el asunto: Entrega Informe Mensual Social No. 8.s                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 18 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-666 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Traslado derecho de petición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-667 2022 al Invias asunto: Respuesta derecho de petición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-668 2022 al Invias asunto: Centro de Atención al Ciudadano - Respuesta a solicitud 19864 (19865).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-669 2022 al Invias asunto: Centro de Atención al Ciudadano - Respuesta a solicitud 22891                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 22 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-670 2022 al Invias asunto: Aprobación propuesta económica para los diseños a fase III de la segunda calzada entre Ubaté y Chiquinquirá.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-671 2022 al Consorcio Vial MHC 063 asunto: Remisión actas de comité de obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| El 23 de marzo de 2021 la Interventoría remitió el oficio C971-672 2022 al Invias asunto: Remisión de dos fichas prediales 01DT1 y 02T11, para revisión y Vo.Bo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar con las actividades de reparación de pavimento entre Zipaquirá - Ubaté Ruta 45A04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar las actividades de demarcación horizontal de líneas de borde y eje de calzada entre Ubaté - Chiquinquirá ruta 45A05, en la ruta 45 A 04 entre el Peaje de Casablanca y Sutatausa y en los sitios críticos de accidentalidad.                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar los trabajos de descapote, excavación y mejoramiento de suelo de cemento con pedraplén y extensión de material adecuado para terraplén, base tratada con asfalto y mezcla asfáltica en la Variante de Zipaquirá. Así como verificación de porcentaje de compactación mediante el ensayo de cono y arena y con el densímetro nuclear y resistencia del suelo a través del penetrómetro de cono dinámico                                                                       |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Avanzar en la construcción para la prolongación de los Box culverts existentes, incluyendo la construcción de la cala de transición en la Variante de Zipaquirá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar con los levantamientos topográficos en la Variante de Zipaquirá y el sector del peaje de Casablanca - Ubaté y controles de cotas de excavación, mejoramiento con pedraplén y extensión de suelo adecuado para la construcción del terraplén                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |
| Continuar con los trabajos preliminares de instalación de campamentos, puntos de acopio de material, cerramientos, localización de obras de drenaje y retiro de capa vegetal en el subsector de Noventa grados al cruce de Ave Colombiana en la Variante de Zipaquirá.                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |                                 |                     |

|       |                                 |
|-------|---------------------------------|
| FECHA | 24/03/2022<br>(Día / Mes / Año) |
|-------|---------------------------------|

## I. INFORMACIÓN GENERAL

**X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS**



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

## XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación para mejoramiento de vía entre el K1+650 - K 1+950  
Variante de Zipaquirá



**Armado de acero muros modulo 3 Obra no 27 K 3+641 Variante de Zipaquirá**



Instalacion de geotextil no tejido K 5+320 - K 5+400 Variante de Zipaquirá



Fresado de carpeta de rodadura PR55+0205 – PR55+0253 . Peaje  
de Casablanca - Ubaté Ruta 45A04



Extensión de MDC-25 PR55+0205 – PR55+0253 . Peaje de Casablanca  
- Ubaté Ruta 45A04



Instalacion de señales verticales PR43+900 - PR 48+800. Ubaté - Chiquinquirá Ruta 45A05



**Acompañamiento Actividad Fresado Línea "manos a la obra"**



Inspección unidades sanitarias y punto ecológico



Instalación material de fresado donado al barrio el Rudal

**NOTA:** Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

**XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENITORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA**

SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE PARCHEO, TAPAHUECOS, TOMA DE DENSIDADES EN LA RUTA 45 A 05, 45ACND, 45ACNB, UBATE - CHIOQUINQUIRA, VARIANTE DE ZIPAQUIRA, CRUCE CALLE 8 HACIA LA GLORIETA PASO ANCHO

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACION, EXTENSION Y COMPACTACION DE PEDRAPLEN, TERRAPLEN Y CONSTRUCCION DE PROLONGACIONES DE OBRAS DE DRENAJE EN LA VARIANTE DE ZIPAQUIRA, ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS Y PARTICULARES DEL PROYECTO

REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE 3 DE LA VARIANTE DE ZIPAQUIRÁ QUE PRESENTÓ EL CONTRATISTA

REALIZAR SEGUNDO  
COLOMBIANA)

SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (CAMBIOS MENORES Y MODIFICACIONES).

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PMT EN LOS FRENTES DE EJECUCION DE OBRAS DE PARCHEO, DEMARCACION VIAL Y DE OBRAS EN LA VARIANTE ZIPAQUIRÁ, RUTA 45 A 04, RUTA 45 A 05 RUTA 45ACND Y 45ACNB.

REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LAS POSIBLES CAUSAS DE LOS DANOS PREMATUROS QUE PRESENTAN PARCHES EJECUTADOS.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

Leinf. Kunda.

---

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

25202-61517 CND